



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**"RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"
FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2024**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUE SE ELABORA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA; EN LA LOCALIDAD OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE, CALLE 15 DE MAYO SECTOR SEIS, LOMAS DE SAN JACINTO, AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA PANZACOLA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA", LOS C.C. ARMANDO CRUZ MENDOZA Y FRANCISCO JERÓNIMO OLIVER MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO Y RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	008	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	019	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD	1201	AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA PANZACOLA

DATOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
FONDO:	FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN:	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUB-FUNCIÓN:	2.2.1. URBANIZACIÓN		
OFICIO DE APROBACIÓN:	FISMDF/037/2024	FECHA:	03 DE MAYO DEL 2024
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2230504K27030214-61412-2533324		
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE AUTORIZADO:	\$ 454,249.79
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 037/2024	FECHA:	20 DE JUNIO DEL 2024
CONVENIO DE DIFERIMIENTO DEL PERIODO DE EJECUCIÓN:	DCSyCOP/FIII 037/CM-01/2024	FECHA:	20 DE AGOSTO DEL 2024
CONVENIO MODIFICATORIO DE TERMINOS Y CONDICIONES No.:	DCSyCOP/FIII 037/CM-02/2024	FECHA:	24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
FECHA DE INICIO REAL:	20 DE AGOSTO DEL 2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
METAS INICIALES:	148.50 ML	METAS ALCANZADAS:	152.00 ML
BENEFICIARIOS:	1,668 PERSONAS		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PRELIMINARES, EXCAVACIONES, TUBERIA Y FONTANERÍA, ÁTRAQUES E INTERCONEXIONES, RELLENOS Y COMPACTADOS, LIMPIEZA Y ACARREOS.		

APORTACIONES TRANSFERENCIAS	Y	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACION MUNICIPAL (RAMO 33 FONDO III)		\$ 454,249.79	\$ 454,249.79	\$ 000.00
APORTACION ESTATAL		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
OTROS		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
TOTAL		\$ 454,249.79	\$ 454,249.79	\$ 000.00

EMECI
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE OAXACA
INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.
RFC: EIN202036N1 Tel. 951 243 23 44
emec.infraestructura@gmail.com



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**"RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"
FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2024**

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN FÍSICA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALIZÓ LA ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, DE LA OBRA DESCRITA EN EL OBJETO DEL CONTRATO, EN LOS CONCEPTOS Y VOLUMETRÍAS PACTADAS EN EL CONTRATO.

LA EMPRESA "EMEC INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V." A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. CARLOS CUAUHEMOC PEREZ LEÓN, MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA GARANTIZAR SU RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO REFERIDO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, OTORGA A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE CORRESPONDEN A LA OBRA, OBJETO DE PRESENTE ACTA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PROCEDENTES POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO LA EMPRESA "EMEC INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V."

UNA VEZ RECEPCIONADOS LOS TRABAJOS SE CITARÁ A LA EMPRESA "EMEC INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V." A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. CARLOS CUAUHEMOC PEREZ LEÓN, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN: PLAZUELA VICENTE GUERRERO N° 105, COL. EX MARQUESADO C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA LEY.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2024 Y PREVIA LECTURA QUE SE DA DEL ACTA, LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA LA OBRA

**POR LA EMPRESA CONTRATISTA
"EMEC INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V."**



**C. CARLOS CUAUHEMOC PEREZ LEÓN
REPRESENTANTE LEGAL**

RECIBE LA OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

**ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO**

**ING. FRANCISCO JERÓNIMO OLIVER MARTINEZ
RESIDENTE DE OBRA**